



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13388

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y la segunda mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

LUNES 2 DE JULIO DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumar-tín, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Triunfo moral

El Gobierno ha conseguido un gran triunfo moral poniendo en vigor el 1.º de Julio los nuevos Aranceles, que indudablemente, salvando pequeñas deficiencias, son mejores que los anteriores.

Se impone una política comercial fundada en el desarrollo de las fuerzas naturales del país, y todo lo que no sea esto, es ficticio.

Ese ejemplo lo siguen las grandes naciones, incluso Inglaterra y los Estados Unidos.

El señor Alzola, en su reciente obra sobre la política mundial y la reforma arancelaria demuestra que la política comercial, para ser fecunda tiene que arrancar del desenvolvimiento del trabajo nacional.

Por eso el nuevo arancel, inspirado en ese criterio, nos parece adecuado á las circunstancias en que actualmente se encuentra España. En suma, que es un arancel bueno y conveniente.

Cuando se apreciará será cuando empiecen á convertirse en hechos los cálculos que han servido de base para la reforma arancelaria.

Los adversarios de ésta han profetizado toda clase de males, y no acertaban. Entre sus pronósticos figuraba el de la guerra de tarifas. Pero ¿qué daño puede hacer á España la guerra de tarifas? Ninguno.

Esta guerra de tarifas conque se amenaza resultaría beneficiosa á nuestro país, porque las naciones con las cuales estuviésemos en ruptura comercial no son consumidoras de nuestros productos, y nosotros si lo somos de ellas.

El nuevo arancel protege la producción y el trabajo nacional, es decir, la industria del país. ¿Quién duda de que á su sombra progresará la riqueza pública? La estadística con su elocuencia irrefutable nos enseñará muy pronto á demostrarlo.

El Gobierno, con la reforma arance-

laria, ha dado un gran paso para la consolidación del crédito, porque la producción, el comercio y el crédito de un país, están íntimamente enlazados con el arancel.

Ahora lo que hace falta es que la política económica que ha servido de base para la reforma arancelaria, persista en todo lo demás, incluso en la confección de los futuros presupuestos.

Y no hay temor, como se ha dicho, de que los cambios vuelvan á subir tan pronto como se pongan en práctica los nuevos aranceles.

Para completar la obra emprendida será menester que la política de los tratados de comercio sea consecuencia lógica de lo hecho hasta aquí, y eso puede considerarse como un hecho.

España está, por consiguiente, de enhorabuena.

Canto á la bandera

La poesía premiada

En el concurso de poesías para salutación á la enseña de la Patria, los jurados en la propuesta que han redactado, hacen constar que las 1.442 composiciones presentadas, todas muy patrióticas, no tienen el mismo mérito literario.

De todas ellas, la más sencilla, la más clara, y al mismo tiempo la que mejor se ajusta á las condiciones del concurso, es original del notable poeta D. Sinesio Delgado, á quien se ha concedido el premio.

Hé aquí la poesía:

«¡Salve, bandera de mi patria, salve!,
y en alto siempre desafia al viento,
tal como en triunfo por la tierra toda
se llevaron indómitos guerreros.
Tú eres España, en las dosdichas grande
y en tí palpita con latido eterno
el aliento inmortar de los soldados
que á tu sombra, adormándose, murieron.
Cubres el templo en que mi madre reza,
las chozas de los míseros labriegos,
las cuevas donde duermen mis hermanos,
la tierra en que descansan mis abuelos.
Por eso eres sagrada, En torno tuyo,

á través del espacio y de los tiempos,
el eco de las glorias españolas
vibra y retumba con marcial estruendo.

¡Salve, bandera de mi patria, salve,
y en alto siempre desafia al viento
mancha la con el polvo de las tumbas,
teñida con la sangre de los muertos...»

Sinesio Delgado.

EL NUEVO MINISTRO DE ESTADO

D. JUAN PÉREZ CABALLERO

Muy joven, á los cuarenta y cuatro años, llega á los Consejos de la Corona el nuevo ministro de Estado don Juan Pérez Caballero y Ferrer.

Siguió con notable aprovechamiento la carrera de leyes en la Universidad de Madrid y en el Colegio de San Clemente, de Bolonia, recibiendo el grado de doctor en Derecho en España y en Italia. Poco tiempo después fué nombrado, en 1885, agregado diplomático en París.

Ascendió á secretario de tercera clase en 1886, sirviendo primero en la legación de España en Tokio, y luego en la de Washington, siendo trasladado al ministerio en 1890, y ascendiendo á secretario de segunda clase en 1891 y á secretario de primera en 1894, con cuya última categoría fué destinado á la embajada de España cerca del rey de Italia.

En 1895 fué destinado al ministerio de Estado, á la sección de política, donde prestó señalados servicios durante la época de las negociaciones seguidas con el gobierno de Washington, antes de la guerra con los Estados Unidos y en el que siguiera al concertarse la paz.

En 1900, siendo ministro de Estado el señor marqués de Aguilar de Campoo, fué nombrado el Sr. Pérez Caballero subsecretario del ministerio, cargo en el que fué confirmado: primero, por el señor duque de Almodóvar; luego, por el Sr. Abarzuza, y últimamente por el señor conde de San Bernardo, y que desempeñó hasta Octubre de 1903, en que hubo de presentar la dimisión.

En 1904 fué nombrado ministro plenipotenciario en Bruselas, puesto

que venía desempeñando actualmente, por más que, al prepararse la reunión de la Conferencia de Algeciras, se le designó para que acompañase al señor duque de Almodóvar del Río como segundo delegado. En este puesto ha prestado relevantes servicios, defendiendo los intereses de España y contribuyendo eficazmente al brillante resultado de la Conferencia.

Desde el regreso de Algeciras, encontrándose enfermo el duque de Almodóvar, el Sr. Pérez Caballero era el que asesoraba al presidente del Consejo en aquellos asuntos y en otros diplomáticos.

ECOS NAVALES

La flota alemana.

La flota activa alemana saldrá hacia el Norte el 15 de Julio para sus cruceros de verano.

Después de verificar maniobras que durarán varios días, la flota se dividirá con objeto de visitar cuatro puertos de Noruega.

La primera Escuadra irá á Bergen, la segunda tocará en Aalesund en tanto que un destacamento de exploradores irá á Christiansund y otro á Molde.

La permanencia de la flota en aguas de Noruega durará diez días.

Desde ellas la flota se dirigirá á Heligoland donde continuarán las maniobras.

Los buques alemanes harán carbón en el mar al salir de Noruega, tomándolo de vapores que cargados de combustible saldrán oportunamente de los puertos alemanes.

En los presupuestos para el año próximo se conceden á la Marina los créditos necesarios para poner la quilla de dos grandes acorazados, un grande crucero acorazado, dos cruceros pequeños y para aumentar en dos divisiones más la flotilla de torpederos.

Esto implica un aumento de 17 millones 500.000 francos, respecto al presupuesto vigente.

EL AHORCADO

128

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

129

132

EL AHORCADO

mercador y hasta las personas extrañas entraron desde el patio en la taberna; pero los adivinaban de qué se trataba; pero ninguno interrumpió las solemnes palabras del anciano.

—¡Ahí tienes el pape! ¡Me ha costado cuatrocientos rublos! ¡No dirija, pues, recriminaciones á tu tío!

Él se levantó; pero guardó silencio por no saber qué decir. Sus labios temblaban de emoción, su anciana madre iba á acercarse á Dutlov y á abrazarle á su cuello sollozando; pero el anciano la apartó con un ademán pausado é imperioso y siguió diciendo:

—Ayer me has dicho una palabra... volvió á decir— una palabra con la que me has atravesado el corazón como con un puñal. Tu padre te confió á mi cuidado y yo te he mirado como á un hijo. Si te he ofendido en algo, sea lo que sea, todos estamos expuestos á pecar... ¿Es verdad, hermanos ortodoxos?—dijo á los muchachos que le rodeaban.—Pongo además por testigo á tu propia madre, que está presente, y á tu joven mujer. Ahí tienes el recibo. ¡Que Dios nos libre de ese dinero! ¡Y á mí perdonadme en nombre de Cristo!

Y al decir esto, levantando hasta el pecho el faldón de su camisa, se dejó deslizar poco á poco sobre sus rodillas y cayó inclinado hasta el suelo á los pies de su mujer.

En vano quisieron los jóvenes detenerle; hasta que tocó el suelo con la frente no se levantó, y entonces se limpió el polvo y se sentó en el banco.

La madre y la joven mujer de Iliutshka daban alullidos de gozo. La multitud daba muestras de aprobación. Es justicia—decía uno.—Son cosas de Dios y está muy bien hecho—decía otro.—¿Qué es el dinero?—añadía un tercero.—¿Con dinero no se puede comprar un hombre, un trabajador? ¡Que alegría para ellos!—decían otros. No había más que una sola voz para decir: ¡Es un hombre justo! Únicamente guardaban silencio los muchachos a la distancia para el servicio, que se fueron de la taberna al menor ruido.

Dos horas más tarde los dos carros de Dutlov salían del arrabal de la ciudad.

En el primero, tirado por una yegua flaca, de vientre hundido y cuello sudoso, iba el viejo con Iguat. En la trasera se balanceaban algunos paquetes, una cacahuta pequeña, panes y «kalatchi» (1).

En el segundo, que nadie guiaba, iban follecs, erguida la cabeza y con una pañoleta atada sobre la cabeza, la

—¿Y eso os choca? ¡Pues no habéis poco que conocer y oír eso!

El que tocaba la «balalaika» parecía que estaba cansado; miró perseguidamente á su alrededor, arrancó de su instrumento un acorde falso, golpeó bruscamente la madera con el revés de la mano, y el baile acabó.

—¡Eh, Aliokha! (1)—dijo el que tocaba al que había bailado, enseñándole á Dutlov—¡ahí tienes á tu padrino!

—Sí, mi querido amigo—exclamó Aliokha, el mismo sustituto comprado por Dutlov.

Y tropezando á cada paso sus pies fatigados, y levantando sobre su cabeza la botella de aguardiente, se dirigió hacia el carro.

—¡Aliokha, un vaso!—exclamó.—Padrón mi querido amigo, ¡ah, qué gozo, á fe mía!—añadió dando con su cabeza trastornada por el vino en el carro.

Convadó á los muchachos y á las vijas á beber aguardiente con él; los primeros aceptaron; pero las otras no quisieron.

—Amigos míos, ¿qué podría yo regalaros?—exclama-

[1] Especie de pan con manteca.

[1] Diminutivo de Alexey.